



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA, VALLE DEL VALLE

### NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 020

FECHA: MARZO 16 DE 2021

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
1	2021-00004-00	Ordinario de primera instancia	JOSE JAIR PONCE SOLIS	ENECON S.A.S.	<a href="#">Auto No. 0107: Admite demanda</a>	Marzo 12 de 2021

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiendo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la última hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 07:00 AM

Última hora hábil 04:00 PM



JESSICA VANESSA CAICEDO MINA  
Secretaria.

Correo electrónico: [j01lcbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01lcbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co)